ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO TRIGÉSIMA, DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/030/2013,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL,C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA,C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR,C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA,C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR, YLIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. **A EXCEPCIÓN DEL LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, QUIEN JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRES**, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL PREDIO ACTUALMENTE DENOMINADO LOTE CUATRO, MANZANA XXV (VEINTICINCO) DE LA UNIDAD HABITACIONAL SANTA ELENA, EXPONE: LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**
5. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS VIVIENDAS DONADAS. EXPONE: LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2013-2015, EXPONE: CMDTE. MANUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ FUENTES, COORDINADOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL**
7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL PREDIO ACTUALMENTE DENOMINADO LOTE CUATRO, MANZANA XXV (VEINTICINCO) DE LA UNIDAD HABITACIONAL SANTA ELENA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES, **EN**

FECHA 11 DE JULIO DEL 2013, HICIERON LLEGAR EL OFICIO NÚMERO 224D15022/313/ /2013, AL LICENCIADO GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN MÉXICO, EL CUAL A LA LETRA DICE: EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, ME PERMITO SOLICITAR MUY ATENTAMENTE A USTED SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL PREDIO ACTUALMENTE DENOMINADO LOTE CUATRO, MANZANA XXV, VEINTICINCO DE LA UNIDAD HABITACIONAL SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, QUE DIGNAMENTE PRESIDE, POR "**ANGEL DE LUZ**".COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EN DÍAS PASADOS LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DEL DIF, ANGÉLICA RIVERA DE PEÑA Y EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL ENTREGARON 220 VIVIENDAS UBICADAS EN EL PREDIO REFERIDO A FAMILIAS EN CONDICIONES DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL, CON NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y DE POLICÍAS CAÍDOS, LOGRANDO CON ELLO BRINDAR A ESTOS MEXIQUENSES UNA VIVIENDA DIGNA.CON EL MOTIVO ANTERIOR EL DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS HA MANIFESTADO SU INTERÉS EN QUE EL CONJUNTO HABITACIONAL DE REFERENCIA LLEVE EL NOMBRE DE "**ANGEL DE LUZ"**, A EFECTO DE DIFERENCIARLO AL RESTO DEL FRACCIONAMIENTO DE SANTA ELENA, OTORGÁNDOLE UNA IDENTIDAD PROPIA QUE REFLEJE EL SIGNIFICADO DE LA ENTREGA DE UNA DE LAS VIVIENDAS A FERNANDITO, COMO SÍMBOLO DE TRABAJO QUE SE REALIZA, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LAS FUNDACIONES PARTICIPANTES, QUE HAN HECHO UNA REALIDAD LA VIVIENDA DIGNA PARA LOS BENEFICIADOS, AVANZADO HACIA UN MÉXICO QUE MEJORA LA VIDA DE LAS FAMILIAS.ASIMISMO SOLICITO SE SOMETA A LA AUTORIZACIÓN DE CABILDO LA EXENCIÓN EN **EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL** A LOS BENEFICIARIOS DE LAS VIVIENDAS DONADAS POR LOS MOTIVOS ARRIBA EXPUESTOS, SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO. **A T E N T A M E N T E. ILIANA DIAZ NARIN DELEGADA DE LA REGION IV CUAUTITLAN IZCALLI.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CAMBIO DE NOMBRE DEL PREDIO ACTUALMENTE DENOMINADO LOTE CUATRO, MANZANA XXV (VEINTICINCO) DE LA UNIDAD HABITACIONAL SANTA ELENA, DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, LLEVE POR NOMBRE CONJUNTO HABITACIONAL "ÁNGEL DE LUZ". Y SE DESLINDE DEL POLÍGONO DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO SANTA ELENA. ASIMISMO DESE VISTA A LA TESORERIA MUNICIPAL PARA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS VIVIENDAS DONADAS. EXPONE: LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIETO**----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES, **PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO LE PEDIRÍA AL TESORERO MUNICIPAL QUE HAGA EL USO DE LA PALABRA SI USTEDES SEÑORES EDILES TIENEN A BIEN APROBARLO.** -------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL TESORERO MUNICIPAL PUEDA HACER USO DE LA PALABRA PARA QUE DESAHOGE EL PRESENTE PUNTO.**----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL**, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, **ART.15.-** LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE

PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO. LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO. **ART. 16.**- LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE ELM EJERCICIO FISCAL 2013, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA. LOS MONTOS DE LOS APOYOS ASI COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO SE DETERMINE EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CONDONACIÓN DEL 100% EN EL IMPUESTO PREDIAL, DEL EJERCICIO FISCAL 2013, ASÍ COMO EL 100% EN EL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES. A LOS BENEFICIARIOS DE LA DONACIÓN DE LA VIVIENDA DEL CONJUNTO HABITACIONAL "ÁNGEL DE LUZ", LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ASIMISMO DESE VISTA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2013-2015, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CMDTE. MANUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ FUENTES, COORDINADOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL.** --------

EN USO DE LA PALABRA, **EL COORDINADOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL.** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. **EL ORIGEN DEL NACIMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL,** LA HUMANIDAD DESDE EL PRINCIPIO DE LAS CIVILIZACIONES SE HA VISTO AFECTADA POR DESASTRES COMO SISMOS, HURACANES, INUNDACIONES, GUERRAS O PESTES.LA REPÚBLICA MEXICANA DESDE LAS ÉPOCAS PRE COLONIAL Y COLONIAL ASÍ TAMBIÉN LA ÉPOCA DE MÉXICO INDEPENDIENTE, EL PAÍS SE VIO MUY AFECTADO POR TODO TIPO DE DESASTRES SEMEJANTES, ADEMÁS DE PLAGAS Y EPIDEMIAS.ACTUALMENTE EL DESARROLLO HUMANO E INDUSTRIAL HA ORIGINADO TRASTORNOS EN LA SOCIEDAD COMO LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, EXPLOSIONES, RADIACTIVIDAD Y LLUVIA ACIDA ENTRE OTROS.FINALMENTE, DURANTE EL PRESENTE SIGLO LOS DESASTRES HAN CONTINUADO, RESALTANDO ENTRE LOS MÁS RECIENTES LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN CHICHÓN O CHICHONAL EN 1982. LAS EXPLOSIONES DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE GAS EN SAN JUAN IXHUATEPEC EN 1984, LOS SISMO DE 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 1985 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.POR ELLO, EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACORDÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1985, LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN CON EL FIN DE DIRIGIR ADECUADAMENTE LAS ACCIONES DE AUXILIO A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA SENTAR LAS BASES PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS, SISTEMAS Y ORGANISMOS, PARA ATENDER MEJOR A LA POBLACIÓN EN LA EVENTUALIDAD DE OTROS DESASTRES, INCORPORANDO LAS EXPERIENCIAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, SOCIALES Y PRIVADAS, DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, AL RESPECTO EN MAYO DE 1986 SE PUBLICÓ EL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES QUE CONCEPTUALIZA POR PRIMERA VEZ A LA PROTECCIÓN CIVIL COMO UN CONJUNTO COHERENTE DE ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; INICIATIVA PRIVADA Y SECTOR SOCIAL CON EL OBJETO DE PROTEGER A LA SOCIEDAD, ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE PROVOCADO POR AGENTES NATURALES Y HUMANOS, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE REDUZCAN O ELIMINEN LA PERDIDA DE VIDAS HUMANAS, LA DESTRUCCIÓN DE BIENES MATERIALES Y EL DAÑO A LA NATURALEZA, ASÍ COMO LA INTERRUPCIÓN DE LAS

FUNCIONES BÁSICAS DE LA SOCIEDAD.EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL ES UN CONJUNTO ORGÁNICO ARTICULADO DE ESTRUCTURAS Y RELACIONES FUNCIONALES, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO. ENTRE SI, CON LAS ORGANIZACIONES DE LOS DIVERSOS GRUPOS PRIVADOS Y SOCIALES CON LAS AUTORIDADES, DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS A FIN DE EFECTUAR ACCIONES DE COMÚN ACUERDO DESTINADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS CIUDADANOS, CONTRA PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE. HACEMOS UN RECORDATORIO A TODOS USTEDES DE LO SUCEDIDO EN LAS COLINDANCIAS DE TEOLOYUCAN, TEPOTZOTLAN E IZCALLI, COMO BIEN SE SABE EN LOS MESES ANTERIORES, SUFRIMOS UN FENÓMENO PERTURBADOR AFECTABLE HIDROMETEOROLÓGICO (INUNDACIÓN) EN EL BARRIO DE SAN JOSÉ PUENTE GRANDE, LO CUAL HUBO PÉRDIDAS MATERIALES, POR TAL MOTIVO Y DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN EL SR PRESIDENTE GABRIEL CASILLAS ZANATTA REVISA Y ANALIZA EL ATLAS DE RIESGO Y DA LAS INDICACIONES PERTINENTES PARA CONSTITUIR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, YA QUE ES IMPRESCINDIBLE CONTAR Y SABER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN CASO DE CUALQUIER SINIESTRO O CONTINGENCIA, DICHO CONSEJO PODRÁ MONITOREAR EN VARIAS PARTES DEL MUNICIPIO PARA PODER CONTAR CON UNA RESPUESTA INMEDIATA DE CALIDAD Y EFICIENCIA.CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ES UN ÓRGANO DE COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO QUE TIENE POR OBJETIVO SENTAR LAS BASES PARA PREVENIR LOS PROBLEMAS QUE PUEDEN SER CAUSADOS POR RIESGOS, SINIESTROS O DESASTRES, PROTEGER Y AUXILIAR A LA POBLACIÓN ANTE LA EVENTUALIDAD DE QUE DICHOS FENÓMENOS OCURRAN, PROCURANDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.INTEGRAR AL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ELABORAR PROGRAMAS Y PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN, ELABORAR LOS PLANES Y COORDINAR TAREAS DE LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO EN MATERIA DE PREVENCIÓN, AUXILIO Y RESTABLECIMIENTO, INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, **LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARIO EJECUTIVO, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, CONSEJEROS LIC. OCTAVIO BERNARDINO BACA MELGAREJO, DIRECTOR DE GOBIERNO MUNICIPAL, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL, CMDTE. MANUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ FUENTES, COORDINADOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, SECRETARIO TÉCNICO, COMISIÓN DE LOS FENOMENOS PERTURBADORES, QUÍMICOS – TECNOLÓGICOS, NORMATIVIDAD Y CAPACITACIÓN, GEOLÓGICOS – TECNOLOGICOS, ING. RAUL ERNESTO ORTIZ ROJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO,HIDROMETEOROLÓGICO, ING. ELISEO PORTUGUEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, SANITARIOS, LIC. LILIANA PAREDES VALADEZ, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL (DIF), ECOLÓGICO, C. WILFRIDO MORALES MICHAUS, DIRECTOR DE ECOLOGIA, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, SOCIO – ORGANIZATIVOS, CMDTE. ARTURO CENTENO LARA, COM. DE SEG. PUB. TTO. O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, CONSEJERO 1, LIC. JUAN MARTIN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, CONSEJERO 2, C. ESPERANZA NICANOR JIMENEZ, PRIMER REGIDOR, CONSEJERO 3, C. HECTOR ANTONIO TORRES GARCIA, NOVENO REGIDOR, CONSEJERO JURÍDICO, LIC. JESÚS BARAJAS ACEVEDO, DIRECTOR JURIDICO, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, CONSEJERO FINANCIERO, C. P. FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, VOCALES, CMDTE. RAFAEL AGUILA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA CRUZ ROJA, DR. JORGE GALVÁN DOMINGUEZ, HOSPITAL GENERAL Y PROF. RAMIRO MARQUEZ SÁNCHEZ DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO,** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2013-2015, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SECRETARIO EJECUTIVO, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, CONSEJEROS LIC. OCTAVIO BERNARDINO BACA MELGAREJO, DIRECTOR DE**

GOBIERNO MUNICIPAL, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL, CMDTE. MANUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ FUENTES, COORDINADOR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, SECRETARIO TÉCNICO, COMISIÓN DE LOS FENOMENOS PERTURBADORES, QUIMICOS – TECNOLÓGICOS, NORMATIVIDAD Y CAPACITACIÓN, GEOLÓGICOS – TECNOLÓGICOS, ING. RAUL ERNESTO ORTIZ ROJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO,HIDROMETEOROLÓGICO, ING. ELISEO PORTUGUEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, SANITARIOS, LIC. LILIANA PAREDES VALADEZ, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL (DIF), ECOLOGICÓ, C. WILFRIDO MORALES MICHAUS, DIRECTOR DE ECOLOGIA, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, SOCIO – ORGANIZATIVOS, CMDTE. ARTURO CENTENO LARA, COM. DE SEG. PUB. TTO. O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, CONSEJERO 1, LIC. JUAN MARTIN PAREDES VÁZQUEZ, SINDICO MUNICIPAL, CONSEJERO 2, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMER REGIDOR, CONSEJERO 3, C. HECTOR ANTONIO TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR, CONSEJERO JURIDICO, LIC. JESUS BARAJAS ACEVEDO, DIRECTOR JURÍDICO, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, CONSEJERO FINANCIERO, C. P. FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, VOCALES, CMDTE. RAFAEL AGUILA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA CRUZ ROJA, DR. JORGE GALVÁN DOMÍNGUEZ, HOSPITAL GENERAL Y PROF. RAMIRO MARQUEZ SANCHEZ DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE DICHO CARGO, DESAHOGADO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2013-2015, PASEN AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: CIUDADANOS **DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2013-2015,** PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL **CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO.**

SÍ PROTESTO.....

SI NO LO HICIERES ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO, Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN.

PUNTO SIETE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE DÉ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VIERNES DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO A CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----------

LIC. GABRIEL CASILLAS ZAÑATTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR,

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDOR

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDORA

C. HÉCTOR TORRES GARCÍA
NOVENO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DÉCIMO REGIDOR

C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO